



**LUDOTECA MUNICIPAL**  
**Manolito Gafotas**  
**-Servicio de Ludoteca/Ludopeque- TENERÍA**

**Normas**

Para el buen funcionamiento del servicio es muy importante que todos cumplamos y respetemos las siguientes normas.

**Normas de acceso**

1. Para poder comenzar la actividad es necesario haber tramitado la solicitud previamente aportando toda la documentación pertinente y recibir confirmación de plaza por parte del personal del centro.
2. Los menores deben tener la edad del programa al que se le inscribe y no estar escolarizados en un centro de educación especial.
3. Toda la información relevante sobre el menor se comunicará al equipo antes del inicio para su conocimiento.

**Normas de convivencia**

1. Se ruega **PUNTUALIDAD** en las entradas y salidas. Llegar tarde es interrumpir la dinámica de la actividad.
2. Las **entradas-salidas** se realizarán por el acceso del parque, no por el edificio de Biblioteca. El equipo sale a abrir y recepcionar. No llamar al timbre para ese momento.
3. Los **carros no** podrán acceder al centro por motivos de seguridad- evacuación. Se recomienda acudir sin él y solo en caso de necesidad podréis dejarlos en el lugar indicado por el personal.
4. Utilizar el **horario DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS** para informarnos sobre el comportamiento de vuestro hijo, resolver dudas, conflictos, etc. De 17:00 a 17:30h y 19:00 a 19:30h.
5. Por motivos de higiene, entre otros, **no se puede comer** en la ludoteca (salvo eventos puntuales). Además, para entrar en las instalaciones (adultos y niños) nos quitaremos el calzado de la calle dejando este en el lugar indicado sin obstaculizar el tránsito por el hall.
6. Sólo se podrán utilizar los **espacios y materiales** que el/la monitor/a os haya indicado previamente.
  - El material de higiene (toallitas, pañales, guantes...) son de uso exclusivo de los menores de la mañana.
  - Evitad utilizar los juguetes de patio (motos, correpasillos, etc.) en el tiempo de entrada-salida. En tal caso el adulto debe responsabilizarse junto a su hijo/a de dejarlo recogido y de su correcto uso.
7. No deben asistir niños con fiebre superior a 37°, **enfermedades** contagiosas o con síntomas de procesos víricos infecciosos (conjuntivitis, piojos...). Si vuestro/a hijo/a tiene cualquier dificultad o necesidad detectada deberá ser comunicado al ludotecario/a con el fin de mejorar la atención prestada hacia los menores.
8. **Comunicación ausencias.** Deberán ser informadas las que sean prolongadas (2 sesiones) llamando al centro TELÉFONO: 679 14 97 80 en horario de atención. Solo estará operativo los días de actividad de 17:00 a 17:30h. Las ausencias reiteradas y no comunicadas serán motivo de baja.
9. Si se diese baja voluntaria se comunicará al mail del centro [ludotecamanolitogafotas@hotmail.com](mailto:ludotecamanolitogafotas@hotmail.com), indicando el nombre del menor y motivo, siempre antes del día 25 para no proceder al cargo del recibo. También se informará al monitor responsable para despedirse y entregar el material correspondiente.
10. El pago de las CUOTAS SE HARÁ DEL 1 AL 5 DE CADA MES mediante domiciliación bancaria.
  - En el caso de Ludopeque, los hermanos bebés no computan para abonar cuota hasta los 12 meses.
11. Estamos abiertos a cualquier propuesta o sugerencia que queráis aportar.

✓ **LUDOTECA (mayores de 3 años):**

- Sólo se entregarán los niños/as a los padres, tutores o personas autorizadas rellenando previamente una autorización. Los casos de familias con medidas a tener en cuenta por sentencias de divorcio u otras que condicionen la entrega del menor deberán ser informadas.
- Cuando el niño se encuentre mal o en caso de accidente, se avisará a los padres, tutores o familiares para que vengan a recoger al menor. El equipo podrá tomar mientras las medidas necesarias para dar respuesta inmediata a la situación.
- No se suministrará ningún medicamento en la Ludoteca sin justificar mediante receta médica.

✓ **LUDOPEQUE (1 a 3 años):**

- Durante la actividad, los teléfonos **móviles** deberán permanecer apagados o en silencio respetando el momento de todo el grupo y prestando plena atención a vuestro/a hijo/a.
- Sois los responsables de dejar la **sala recogida y cuidar** de la misma, así como de todos los materiales que se os faciliten. El orden es fundamental para el correcto funcionamiento de todos los programas (matinales y de tarde). En caso de no saber dónde va ubicado algún juguete u objeto consultad al monitor/a.
- Cuando el menor cumpla **3 años** el equipo junto con la familia valorarán el cambio de grupo a Ludoteca.

Sin otro particular y esperando que disfrutéis del servicio recibid un cordial y afectuoso saludo.

EQUIPO DE LA LUDOTECA MPAL. "MANOLITO GAFOTAS"